

Asunto: el que indica  
Oficio DAP/66/2025

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JAL.

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un grato saludo, a su vez aprovecho la misiva para informarle en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, art. 8, fracción VI inciso J, del comité de adquisiciones, en el mes de junio, no se ejecutó procedimiento de autorización para licitación con comité, debido a que no se tenía trámite alguno para licitar.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco a 09 de julio de 2025

"2025, Año de la escaramuza charra en Ocotlán, Jalisco"

LILIANA SOLIS RAMOS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

10 JUL. 2025

10:43 hrs

SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

c.c.p. Archivo.